

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 53 Martes 19 de marzo de 2013 Pág. 1829

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales convocatorias de Juntas

1555 MADERAS CLEMENTE, S.A.

Por acuerdo del Órgano de Administración se convoca a los señores socios de Maderas Clemente, S.A., para la celebración de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria que tendrá lugar en Vila-real, calle Aragón, n.º 3, entresuelo, el día 30 de abril de 2013, a las 18 horas, en primera convocatoria y el día 2 de mayo de 2013, a las 18 horas, en segunda convocatoria, con objeto de tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

Orden del día

Primero.- Examen, censura y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión del ejercicio que comprende desde el 1-11-11 al 31-10-12.

Segundo.- Aplicación del resultado de dicho ejercicio.

Tercero.- Censura y aprobación, si procede de la gestión social.

Cuarto.- Cese y nombramiento o reelección, si procede, de los miembros del Consejo de Administración.

Quinto.- Aprobación del Acta de la propia sesión.

Derecho de Información: De conformidad con lo dispuesto en el art. 197 del de la Ley de Sociedades de Capital, se advierte expresamente a los accionistas de su derecho a obtener de la Sociedad, de forma gratuita, copia de los documentos que han de ser sometidos a aprobación de la Junta, así como los relativos a la aprobación de las cuentas anuales, y del informe de gestión.

Vila-real, 8 de marzo de 2013.- Secretario.

ID: A130012659-1